

17996



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Antonio PEYRA CORNET

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Fruta, nº 3, 1ª-1ª

por:

“UN DISPOSITIVO DE SUJECIÓN PARA TODA CLASE DE MARCOS”

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente Modelo de Utilidad a un dispositivo de sujeción para toda clase de marcos, estando destinado preferentemente, al montaje de miniaturas y objetos como por ejemplo, polveras, bomboneras, marcos y envases diversos,

5. en los cuales se dispone en una de sus caras una lámina o dibujo resguardada por un cristal o placa de material transparente.

10. Hasta la fecha la sujeción de la lámina y cristal a cualquiera de los objetos que acabamos de enumerar se hacía generalmente aplicando a la pieza un aro de metal fijado mediante unos pequeños tornillos o robloncitos, cuyo aro retenía el cristal, pegándose previamente la lámina en un cartón o bien

directamente sobre la pieza.

Este sistema resultaba un trabajo bastante engorroso y delicado, especialmente la operación de fijar los tornillos debido a sus reducidas dimensiones.

5. Con el dispositivo de sujeción de que estamos tratando se simplifica extraordinariamente el trabajo de fijación de la lámina, el cristal o elemento similar y del aro correspondiente .

Consiste esencialmente el dispositivo en cuestión en emplear como elemento de sujeción de la lámina y el cristal un disco de tamaño adecuado, con el borde fileteado para roscar con la resca que presenta el borde interior del marco o de la pieza a la cual va aplicada la lámina. Asimismo sirve de retención del aro provisto de unas patas que se doblan interiormente para retener la lámina y para fijar dicho aro al marco .

10. Seguidamente se describe con todo detalle el dispositivo de sujeción objeto del presente Modelo, adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos.

En los referidos dibujos se representa a título de ejemplo no limitativo, en las Fig. 1, 2 y 3 una miniatura a la que se ha aplicado el dispositivo de sujeción de que estamos tratando, visto en planta, de perfil y por detrás respectivamente; en la Fig. 4, un detalle de la propia miniatura, del aro metálico y del disco de sujeción, y en la Fig. 5 una vista en planta del aro metálico.

20. Consiste el dispositivo de sujeción para marcos, en un juego de dos elementos compuesto por un aro metálico (1) con tres o más patas (2) (2') de retención de la lámina y del cristal o elemento similar de material transparente y un disco (3) que presenta su borde fileteado (4) para roscar con el borde interior (5) de la moldura, o de la parte en la cual va aplicada la lámina, cuando se trate de pulveras, bomboneras y similares.

30. El aro de metal se acopla al borde circular de la pieza, mediante tres o más patas (2) que presenta dicho aro y se doblan



hacia el interior de dicho borde y las otras o patas (2') del propio arco, se doblan hacia el centro de la pieza para retener con ellas el cristal (6) y la lámina (7) cuyos elementos una vez acoplados se sujetan mediante el disco (3) roscándolo hasta que presione a las referidas patas. Dos orificios ciegos (8) practicados en una de las caras del disco facilitan esta operación a base de emplear para ello un útil adecuado.

Si bien generalmente se empleará el arco de metal con sus correspondientes patas como pieza complementaria del dispositivo de sujeción, podrá no obstante prescindirse de él en los casos en que se desee reducir el precio de coste de los objetos en los cuales se aplique el dispositivo de sujeción.

En estos casos el cristal o elemento similar y la lámina, irán retenidos por una parte, por una pestaña que presentará la pieza o marco y por la otra, mediante el disco de sujeción (3) que se roscará al borde inferior fileteado de la misma hasta que presione dichos elementos.

En el Modelo de Utilidad descrito serán variables el tamaño de los distintos elementos que constituyen el dispositivo de sujeción, los materiales empleados en su fabricación y en general todos cuantos detalles no alteren cambien o modifiquen su propia esencialidad.

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1º.- Un dispositivo de sujeción para toda clase de marcos destinado preferentemente para el montaje de miniaturas y objetos como por ejemplo, polveras, bomboneras, y envases, en los cuales se dispone en una de sus caras una lámina resguardada por un cristal, caracterizado por emplearse como elemento de sujeción de la lámina y el cristal un disco con el borde fileteado, al objeto de roscarlo en el borde interior de la moldura o de la parte en la cual va aplicada la lámina, cuando se trate de polveras, bomboneras y similares.

2º.- El propio dispositivo de la reivindicación anterior



en el que el aro de retención del cristal que constituye el elemento complementario del dispositivo de sujeción, se acopla al borde de la pieza, mediante tres o más patas de que está provisto que se doblan hacia el interior de dicho borde, sujetando la lámina, otras patas del propio anillo, una vez dobladas hacia el centro de la pieza.

5. 3ª.- El dispositivo de las anteriores reivindicaciones, en el que se prescindirá del aro metálico complementario en cuyo caso el cristal o elemento similar transparente y la lámina, irán retenidos por una parte por una pestaña circular que presentará la pieza o marce, y por la otra, mediante el disco de sujeción que se rescará al borde interior fileteado de la misma, hasta que presione dichos elementos.

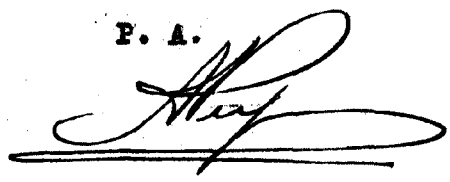
10. 4ª.- UN DISPOSITIVO DE SUJECIÓN PARA TODA CLASE DE MARCOS.

15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad del objeto del Modelo de Utilidad descrito.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas en una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

Barcelona, 4 de Agosto de 1.948

F. A.



17996

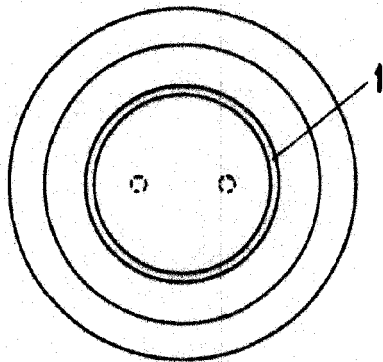


Fig. 1

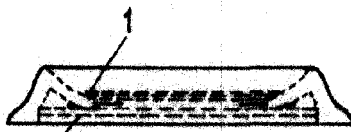
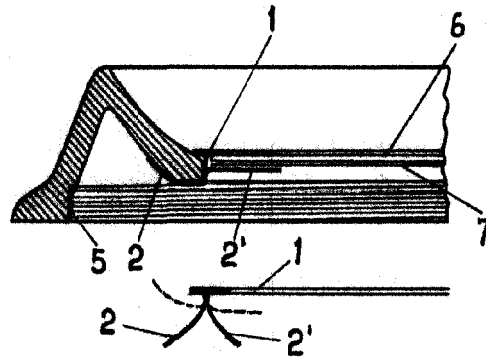


Fig. 2

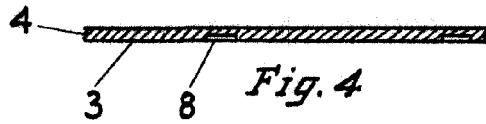


Fig. 4

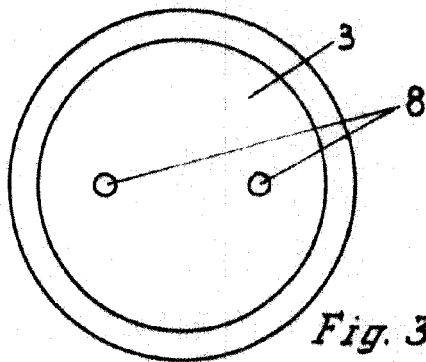


Fig. 3

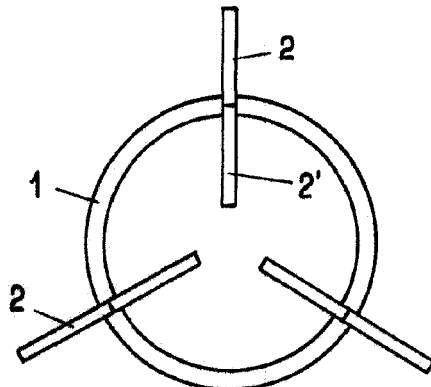


Fig. 5

Barcelona 4 de agosto de 1948.

Escala variable

